

En Salamanca, un trimestre 375 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre 450
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá al nombre del Director o Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco ets.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez ets.

Dos ediciones diarias

Miércoles 16 de Abril de 1919

Año XXXV - Núm. 10.699

Las obras del alcantarillado

Conflicto resuelto

Otra vez tenemos en justicia que tributar un sincero aplauso al gobernador civil, Sr. Mesa de la Peña, por su feliz gestión en el asunto planteado por los trabajadores en las obras del alcantarillado y cuyas derivaciones, de haber prevalecido el conflicto, no era posible predecirlas, dadas los vínculos de solidaridad que unen hoy á todos los obreros.

Es el hecho que, el lunes, los empleados en las susodichas obras reclamaron del encargado de aquellas la implantación de las disposiciones decretadas por el Poder público respecto á los trabajadores del ramo de construcción.

El Sr. Vassieres contestóles que no podía acceder á dicha pretensión, viéndose obligado á paralizar las obras.

Tan pronto como el Sr. Mesa de la Peña se informó de esta cuestión, reunió ayer en su despacho oficial al Sr. Vassieres y á una comisión de obreros, llegando á adoptar la siguiente fórmula, que por ahora pone término al conflicto:

Consiste esta en aumentar 0,50 pesetas en los jornales durante un mes, y en cuyo tiempo el Sr. Vassieres gestionará la solución definitiva de este asunto con la Sociedad de Aguas y Saneamientos.

DEL MOMENTO

El cumplimiento del deber

La prensa ha publicado el siguiente telegrama, en cuyo breve relato se encierra una de las tragedias más nobles que pudo concebir entendimiento humano:

«Pontevreda, 11.—En Perdeganay se encontraban enfermos el cura párroco y un criado suyo, los dos de gravedad.

Ayer, el criado se agravó más y hubo necesidad de mandar á un pueblo cercano á buscar á un sacerdote que le administrara los últimos sacramentos.

Como la gravedad siguiera acentuándose y el sacerdote tardara en llegar, el párroco de Perdeganay se levantó del lecho como pudo, y poco menos que arrastrándose, porque la altísima fiebre que tenía no le dejaba tenerse en pie, llegó hasta el lecho del criado moribundo. Este recibió los auxilios espirituales de su amo, ya moribundo también, y pocos momentos después dejaba de existir.

El celoso párroco, una vez cumplida su alta misión, quiso retirarse á su dormitorio, pero la muerte no le dió tiempo, y el sacerdote expiró á los pies de la cama de su criado.

Llamábase este virtuoso barón D. Francisco Soto, y de sus dotes personales y ejemplarísimas virtudes no hace falta hacer la apología; la hace bien etocentemente el hecho heroico que ha acelerado su muerte.

«No es verdad que esta acción sublime merece para ser narrada el verbo cáldido de un Crisóstomo ó la mágica pluma de un Fray Luis de Granada?

Y, sin embargo, ese párroco no ha hecho más que cumplir con su deber. Pero impone el deber á veces cosas tan difíciles!

Que un sacerdote salga en una noche tempestuosa á auxiliar á un enfermo; que un militar llegue hasta dar su vida en defensa de la patria; que un magistrado, ahogando sus sentimientos de piedad, tenga que firmar una pena de muerte; que una mujer enamorada se vea precisada á prescindir del objeto de sus ansias por cumplir deberes filiales. Son bellos sacrificios, pero que apenas llaman la atención. Pero que un párroco muera en el ejercicio de su ministerio; que un médico, dejando aparte deberes familiares, sucumba en una epidemia; que un militar pierda sus hijos antes que traicionar á su patria, que un juez se vea obligado á condenar á los que llevan su sangre; que una esposa tenga que condenar al padre de sus hijos por vengar el honor paterno, y entonces todos nos conmovemos ante tan sublimes sacrificios, apesar de llevar envuelto el cumplimiento del deber.

«Por qué es grande Jimena postrada á los pies del Rey, pidiendo justicia contra Rodrigo, á quien adora? «Por qué es tan grande, que parece sobrepasar la grandeza humana? Porque ha visto á su padre muerto...»

«Su sangre en tierra ni deber escribe, y con su sangre ni deber en el polvo escrito deja, dice ella, y para obedecerte, ha cogido con sus dos manos su corazón y su amor y los ha despedazado.»

«Por qué el anciano padre de los Horacios, maldiciendo al tercero de sus hijos á presencia de los otros dos hijos muertos, nos hace estremecer de entusiasmo cuando lanza aquel

+
SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORITA

ISABEL MADRAZO VILLAR

Falleció en Salamanca el 17 de Abril de 1917

después de recibir los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Sus tíos, primos y demás familia,

Ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el lunes, 21 del corriente, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por su eterno descanso.

Hay concedidas indulgencias por varios Sres. Arzobispos y Obispos en la forma acostumbada.

grito sublime: «¡Que muera!, sino porque ante el duro deber que le impone despedaza también su corazón? «Por qué ha perpetuado la historia la figura de Guzmán el Bueno, arrojando su puñal á los que le asediaban, para que con el den muerte á su propio hijo, sino porque ante el deber paternal pone el deber de sacrificarse por su patria? Si, el deber es penoso; es un rey que demanda esfuerzos, valor y sangre; pero á medida de esos esfuerzos, de ese valor, de esa sangre, es el honor que le tributamos.

VIDA MUNICIPAL

Lo del presupuesto.
Parece que se anuncia para hoy otra nueva reunión de concejales en el Gobierno civil, reunión á la que, según nuestras noticias, convoca el Sr. Mesa de la Peña.

La entrevista tendrá relación con el fallo que el Gobernador dará sobre el presupuesto municipal presentado á su examen.

Nosotros creemos que este fallo se hará en justicia y que el Sr. Mesa de la Peña se limitará, como ya tiene por norma de su conducta, á cumplir con la ley.

Y es de suponer que del fallo del Gobernador se dé cuenta al Ayuntamiento en la sesión que esta tarde celebre.

Una reunión.
En el salón de sesiones del Concejo celebraron anoche varios concejales una reunión, que tuvo por objeto, según nos informaron, cambiar impresiones y convenir en las medidas que el Ayuntamiento ha de adoptar contra los industriales á quienes se les han descubierto y en lo sucesivo se les descubran, ocultaciones de vinos, alcoholes y bebidas espirituosas sujetas al pago del nuevo arbitrio.

FACULTAD DE MEDICINA

Reunión del claustro

Propuesta aprobada.
Presidido por el Dr. Segovia, ayer se congregó, por la tarde, el claustro de la Facultad de Medicina, con objeto de adoptar acuerdos respecto á las propuestas de auxiliares temporales, hechas por los tribunales.

Todas fueron aprobadas, y por consiguiente quedaron definitivamente designados, como auxiliares, los siguientes señores:

Anatomía, D. Casto Prieto; Ginecología, D. Miguel Becero; Clínica Médica, D. Julio Salcedo; Histología, D. Vicente Gaité; Operaciones y Otorinolaringología, don Emilio Jaramillo.

Respecto á la auxiliaría de Obstetricia, acordó el Claustro volver á convocar á nuevas oposiciones.

A todos los nuevos auxiliares reiteramos nuestra más efusiva felicitación.

El nuevo Gobierno

En las primeras horas de ayer tarde recibimos de nuestro corresponsal en Madrid, Sr. Rivera, los dos siguientes telegramas urgentes, que expusimos al público en nuestro encerado de la Plaza Mayor:

Madrid, 15 (11.30 m., urgente).—A las diez y cincuenta minutos de la mañana salió el Sr. Maura de Palacio, facilitando á los periodistas la siguiente lista del nuevo Gobierno. Presidencia, Maura. Estado, González Hontoria. Gracia y Justicia, Matamala. Hacienda, La Cierva. Gobernación, Goleoechea. Marina, general Miranda. Fomento, Ossorio Gallardo. Instrucción pública, Silió. El Sr. Maura continúa sus gestiones para cubrir las carteras de Guerra y Abastecimientos. A la una de la tarde jurará el nuevo Gabinete.

Madrid, 15 (15.40, urgente).—Ha jurado el nuevo Gobierno, excepto los ministros de Hacienda, Guerra y Abastecimientos. El Sr. Cierva llegará á las tres de la tarde. Aún no se sabe quiénes serán los otros dos ministros.—RIVERA.

Notas de sociedad.

Viajes.
Han salido: Para Madrid, el catedrático de esta Universidad, D. Pedro Urbano González y señora.

—Para Béjar, el inspector regional de Trabajo, D. José González Castro y su hijo D. José G. Serrano.

—Para Fuenterroble, la señorita Manuela Rodilla.

—Para Zamora, la señora D.ª Carmen Russo con su preciosa niña Encarnación Bellido.

—Para Sevilla, el oficial de esta principal de Correos, nuestro particular amigo D. Felipe J. Alcalá y su distinguida señora.

—Han llegado: De Madrid, el diputado á Cortes por Ledesma, D. Bernado Olivera y su distinguida señora.

—De Valladolid, el ingeniero de caminos D. Luis Capdevila y su hija la elegante señorita Maruja Capdevila.

—De la dehesa de Valdemimbres, el joven D. José Palomeque Olivá.

—De Cespedosa de Tormes, la señorita Felisa Hernández Peña.

—De Navamorales, D.ª Hilaria Rollán.

—De Santibáñez de Béjar, D. Demetrio González y señora.

—De Madrid, el escritor D. Antonio López Monís.

—De Fuenteguinaldo, D. Eduardo Aparicio y familia.

—De Endrinal, la distinguida señorita Mercedes Hernández, hija del médico titular Sr. Hernández Nacar.

—De Villar de Leche, el propietario D. José García con su señora.

—De Ciudad Rodrigo, el perito agrícola D. Primitivo de Castro.

Aniversarios.
Mañana hace dos años dejó de existir la Srta. Isabel Madrazo Villar, cuyas virtudes y bondadosas cualidades de carácter hacen más sensible su prematuro fallecimiento.

Reiteramos, en tan sensible fecha, nuestro pésame más sentido á sus tíos, primos y demás distinguida familia.

Enfermos.
Sufre un ataque de gripe, sin gravedad, afortunadamente, la bella señorita Julia Alvarez Perianez.

Varias.
El día 25 de los corrientes, á las once de la mañana, se celebrará, en la iglesia del Carmen, el enlace matrimonial de la gentil Srta. Mercedes Martín y del estimado joven D. Ramón Cuesta.

Los apadrinará la madre del novio, Sra. de D. Torcuato Cuesta Bellido, y el hermano de la novia, D. Diego Martín Veloz.

—Hoy recibirá las aguas bautismales la hija recién nacida de los señores de Angoso (D. Amador).

La neofita, á la cual le será impuesto el nombre de María de la Encarnación, será apadrinada por sus tíos la Srta. Remedios Angoso y por D. Manuel Angoso.

—Ha sido promovido á la graduación de coronel, nuestro particular amigo D. Daniel Cáceres, que con este motivo está recibiendo numerosas felicitaciones de sus amistades.

—El próximo sábado tendrá lugar la inauguración del Campo de Recreos del Rollo, sitio de cita para la buena sociedad salmantina y de cuyas innovaciones en juegos, campos de patín y de «tenis» hemos de ocuparnos con el debido detenimiento.

DE SUBSISTENCIAS

Nuevos decomisos

El delegado de abastecimientos, Sr. Casero, ha reanudado sus investigaciones en el partido de Ciudad Rodrigo, realizando ayer tres decomisos, dos de ellos de alguna importancia, en Fuente de San Esteban.

Al conocido industrial D. Pedro Montero, le fueron decomisados 205 sacos que contenían 17.435 kilos de trigo; 290 de harina de trigo, cada uno de 100 kilos, 29.000; 276 con piensos de harina de tercera y cuarta calidad y salvados, 13.200 kilogramos.

Se le ha impuesto la multa de cinco mil pesetas.

A D. Facundo Sánchez, 1.379 kilos de trigo y 240 en sacos; 258 de garbanzos y 234 de guisantes.

Se le ha impuesto la multa de pesetas 1.500.

También verificó otros dos decomisos de patatas en Castraz y Pedraza, pero acerca de estos nada podemos consignar por faltar algunos antecedentes.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas á las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto genera y técnico:

Altura barométrica, 691,45.
Temperatura máxima, al sol, 23,0.
Temperatura máxima á la sombra, 13,6.
Temperatura mínima, 5,4.
Termómetro seco, 8,0.
Termómetro húmedo, 8,0.
Viento, NO, 3.
Cielo, nuboso.
Tiempo, variable.
Lluvia de ayer, 1,70.

EL ADELANTO ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA, Y EL MÁS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

INFORMACIONES DE INTERES

¿Por qué es usted ganadero de reses bravas?

Dice D. Andrés Sánchez.

Nuestra pregunta. ¿Es un negocio la ganadería de casta? Varias objeciones. La cría de castas indígenas. El tópicos de las dehesas y la producción de carne. ¿Y el comedero de Buenabarba? Otros detalles interesantes.

Una corriente de crítica social, tocada quizá de un poco «snobismo» y de un mucho prejuicio en la creencia de que la fiesta de toros es un motivo de funesta depravación ejecutiva, pudiera decirse que viene manteniendo vivo y planteando en todos los programas de reforma agraria, el caso típico de las fincas destinadas á la cría de reses bravas.

Reciente está el informe del Instituto de Reformas Sociales aconsejando la elevación del cupo territorial contributivo de estas fincas en veinte veces más la cuota corriente con que figuran tributando.

Y es que la invencible opinión de que todos los factores que integran el programa taurino, deben ser atacados de un modo fiscal, para obtener un decrecimiento de la afición por los toros, con medidas que periódicamente eleven el costo de un billete hasta cantidades que hagan imposible la fiesta, viene siendo norma de aplacar la fiebre de los públicos que á veces, es verdad, se enardecen en todas las bajas pasiones y en todos los peores y chabacanos instintos.

Ahora bien; en este aspecto del problema taurófilo, el de las ganaderías de casta, conviene distinguir dos clases de criadores perfectamente diversificados: criadores que reputan el hierro de su vacada heraldo y cuartel de un título poco menos que aristocrático y para quienes la ganadería es un motivo más de engrandecimiento y adorno, y criadores que sencillamente se dedican á una explotación cuyos resultados económicos estiman mayores que los obtenidos con la producción escueta de carne.

Ahora es moda entre la gente metida á la confección de programas sociales renovadores establecer, como tesis capital en el asunto de las ganaderías bravas, este principio: el sostenimiento de una vacada de casta supone el destino de una finca inmensa, exclusivamente, estrictamente para festín de unas docenas de toritos cómodos y regalados en prados de heno oloroso, como burgueses de un refinamiento sibarítico.

Y esto se piensa y se dice en Madrid por redentores del nuevo dogma agrario, que no han salido de las riberas de la «Cacharrería» ó de los conciliábulo del Congreso.

El problema, porque el problema lo hay, señores ganaderos salmantinos, es muy diferente. Dejando aparte tópicos de un idealismo social y educativo, que no es ocasión de discutir, y aparte también el «bluff» del destino único de las fincas á la cría de reses bravas, para un interés de economía nacional, el problema es este: La cría de reses bravas, ¿es un mero atributo de postineros lucimientos ó es verdicamento un positivo negocio?

¿Resta la cría del ganado bravo producción á la de carne por el mayor esmero que supone un ejemplar de lidia?

Cuando nosotros hablamos de este asunto con ganaderos tan inteligentes como los hermanos Pérez Taternero y D. Andrés Sánchez, hubimos de razonar la siguiente objeción: Las grandes fortunas de las casas del campo salamanquino, ¿fueron hechas con el ganado indígena ó con el de casta?

Porque el cronista, que conoce y sabe que el viejo patriarca de nuestra campiña, D. Juan Carreros, el hombre quizá más agudo y más fino para el resultado económico de una explotación ganadera, lejos de ir intensificando y esmerando sus vacadas de casta, ha ido, por el contrario, disminuyendo las cabezas de ganado bravo, y á no ser por el empeño juvenil del nuevo gerente de la casa de Carreros, probablemente la famosa divisa no sería ya emblema de las toradas de Fuenterroble.

¿Por qué? ¿Es que D. Juan estima ruinoso el negocio de las vacadas de casta? ¿Acaso desprecia sus pingües beneficios, si es, positivamente, que los reportan?

El tema es muy interesante y por el momento de una vivísima actualidad. El informe del Instituto pone sobre el tapete la interrogación de si las ganaderías bravas salmantinas constituyen una saneada riqueza con grandes rendimientos ó si restan suficientes ganancias á la producción de carne, con grave daño de la economía pecuaria de Salamanca.

Concretamente responde á esta pregunta el rico é inteligente ganadero don Andrés Sánchez, dueño, como es sabido, de una vacada de las de más renombre en la región.

«Por qué es usted ganadero de reses de lidia?—le hemos preguntado.

—Sencillamente, porque me reporta un beneficio superior al obtenido con el ganado indígena. La alta valoración que tiene una corrida de toros compensa con creces de los gastos que origina

su cría y deja un margen de rendimiento indudablemente tentador.

—¿Para el sostenimiento de su vacada...?

—Puede usted afirmar que eso constituye un tópicos sin fundamento alguno. Que se revisen todas las fincas destinadas en Salamanca á la cría de reses de lidia y se vea si están destinadas exclusivamente á este objeto ó si, por el contrario, son dehesas aprovechadas por toda clase de ganados y sometidas á otras explotaciones como el cultivo y la labor. No; lo que ocurre es que la gente que desconoce el campo se forja ilusoriamente la creencia de que una dehesa salmantina es un coto inmenso donde pastan sólo unas docenas de cabezas. Y no es cierto. Yo puedo asegurarle que mantengo en mis fincas igual número de reses que sostuvieron mis antepasados en casta indígena ó morucha. De este modo yo no perjudico en nada á la producción de carne y obtengo, en cambio, con el ganado de lidia, un beneficio que no me da el destinado al matadero.

—Pues, ¿no exige la res de casta mayores cuidados...?

—Esa es otra equivocación. La vaca brava es más dura, más sufrida que la indígena y resiste más fácilmente cualquier contingencia. El toro de lidia, como mejor constituido, producto de la selección, pone más arrobas que el de la tierra, defectuosamente proporcionado, por lo mismo que jamás ha habido un esmero en las parejas sementales.

—¿...?

—Desde luego. En una cabida idéntica de prado yo afirmo que se mantienen igual número de cabezas bravas y moruchas.

No hay, pues, tal disminución en la riqueza pecuaria ni perjuicio para la economía nacional. Mis fincas están destinadas á la cría de ambas razas, sin que la de lidia excluya á la morucha en el buen aprovechamiento de los pastos.

—¿Y si una camada no se vende íntegra?

—Tampoco perjudica al ganadero. Porque como quiera que el toro bravo pone más arrobas de carne, el exceso de gasto que supone el capital de la ganadería lo compensa el mayor valor de la cantidad de carne.

Hasta aquí D. Andrés Sánchez. ¿Cabe alguna objeción en sus declaraciones que desvirtuen por completo sus asertos? En informaciones posteriores que hemos de publicar sobre este tema, el lector encontrará algún argumento que oponer á lo manifestado por el querido amigo que hoy honra las columnas de EL ADELANTO. El cronista, sin embargo, no puede callar unas pequeñas preguntas.

«No es verdad, querido D. Andrés, que junto á las casas de Buenabarba hay un prado magnífico, espléndido de producción en pasto, de incalculable rendimiento en pasto, que una cerca linda y guarda con gran esmero para los privilegiados moradores que después han de jugar la divisa de su vacada? ¿Podríamos valorar la cantidad de carne que el prado uberrimo podría rendir alimentando ganado de la tierra? Conveniría explicar esta interesante cuestión. Además, sería también posible comparar en estados paralelos los resultados económicos de dos explotaciones desemejantes—reses de lidia y reses de matadero—pongo por caso, las de Gallegos y las de Buenabarba?»

Atrevidamente, quizá, se deslizo la pregunta. Yo no quiero ni debo ser más indiscreto. Yo.

EN EL ARRABAL

El mercado de ayer

Correspondía ayer, como día 15, celebrar el mercado mensual de ganado, pero por su insignificante importancia, ni siquiera debíamos dar cuenta de su celebración, pues apenas llegarían á veinte cabezas las expuestas.

Esta desanimación la demostramos justificada en el hecho de la inmediata feria de botijeros.

No se verificaron transacciones, y las demandas que se formularon fueron limitadísimas, siendo los precios que dominaban más elevados que los que prevalecieron el jueves último.

Correspondía ayer, como día 15, celebrar el mercado mensual de ganado, pero por su insignificante importancia, ni siquiera debíamos dar cuenta de su celebración, pues apenas llegarían á veinte cabezas las expuestas.

Esta desanimación la demostramos justificada en el hecho de la inmediata feria de botijeros.

No se verificaron transacciones, y las demandas que se formularon fueron limitadísimas, siendo los precios que dominaban más elevados que los que prevalecieron el jueves último.

Correspondía ayer, como día 15, celebrar el mercado mensual de ganado, pero por su insignificante importancia, ni siquiera debíamos dar cuenta de su celebración, pues apenas llegarían á veinte cabezas las expuestas.

Esta desanimación la demostramos justificada en el hecho de la inmediata feria de botijeros.

No se verificaron transacciones, y las demandas que se formularon fueron limitadísimas, siendo los precios que dominaban más elevados que los que prevalecieron el jueves último.

Correspondía ayer, como día 15, celebrar el mercado mensual de ganado, pero por su insignificante importancia, ni siquiera debíamos dar cuenta de su celebración, pues apenas llegarían á veinte cabezas las expuestas.

Esta desanimación la demostramos justificada en el hecho de la inmediata feria de botijeros.

No se verificaron transacciones, y las demandas que se formularon fueron limitadísimas, siendo los precios que dominaban más elevados que los que prevalecieron el jueves último.

Comentando la actualidad.

El oro de Indias

Es curioso, y acaso sea un tanto fantástico por demasiado novelesco, el hecho que cuentan los periódicos de Colombia y del cual se ha hecho eco algún periódico español. Según ese relato, un campesino, de origen español, llamado Zacarías Ordóñez, vecino de Tabie, encontró en una cueva de las afueras de dicha población dos grandes montones de oro enterrados allí desde hace siglos. Supúnesse que fueron enterrados por los indios chihugas, cuando invadieron su territorio los viejos conquistadores españoles.

Fundase esta suposición en una leyenda, una de esas leyendas americanas de los primitivos tiempos de la colonización, que son tan sugestivas como trágicas. La que a este caso se refiere es hermosamente interesante.

Cuenta esa leyenda que a la llegada de Quesada, el cacique—palabra importada en España de América, como de ahí se trajo también a Francia la de apache—el respetado y poderoso cacique de Tabie, hizo que numerosos indios cargaran con todas sus riquezas y las trasladaran a un lugar en las montañas de las cercanías, donde fueron enterradas para defraudar a las codicias de los españoles que iban a civilizarlos, pero, a la vez, a sojuzgarlos.

Y añade la leyenda, y ahí está la nota eminentemente dramática, que para que no hubiese nunca una indiscreción respecto al sitio en que quedaba oculto el enorme tesoro y fuese este descubierta, fueron degollados todos los indios que lo habían transportado a la montaña; un silencio de muerte sellaba para siempre el secreto de aquel tesoro fabuloso.

Y ¡quién lo había de adivinar entonces! Al cabo de siglos, cuando se había ya borrado toda huella, cuando las tribus de indios nómadas de las vírgenes tierras americanas han ido poco a poco desapareciendo en un implacable exterminio de la raza, el secreto se revela de pronto y el tesoro se entrega a los españoles.

Pero el contraste está en que no cae en poder de aquella soldadesca aventurera, que marchó a las tierras americanas para conquistarlas y dominarlas, sino que cae en manos de un pobre campesino español, empujado a la emigración por el hambre y que había ido a buscar el mar, no en busca del vellocino de oro, como los antiguos arboñautas, sino a ganar con el sudor de la frente el pan de cada día. Parece el hecho responder a un designio providencial.

A este español de ahora, si el caso es cierto, la casualidad lo ha hecho rico y hasta opulento de pronto. Y es muy posible que retorne a los patrios lares a pasar los últimos días de la vida disfrutando de una fortuna de vida al azar y a vivir de nuevo en la aldea nativa, respetado y envidiado, allí mismo donde hace años padeciera hambre y sufriera todos los rigores de nuestra clásica miseria rural.

Como este caso hay muchos, a millares se pueden contar, de españoles transplantados a América, donde se han enriquecido. Sólo que la fortuna no la han adquirido mediante el hallazgo del tesoro oculto de los indios—que esas empresas de leyendas no se dan todos los días—sino mediante un esfuerzo desesperado de la inteligencia o de los músculos trabajando con ahínco y con brutal desgaste para amasar una riqueza que permita la holgura en los días postrimeros de la existencia.

Gracias a ellos afluje constantemente la riqueza a nuestro país.

Antaño llegaban a España los galeones cargados con el oro de las Indias. No costaba entonces gran trabajo conseguirlo, muchas veces Dios sabe cómo, y de ahí que no costara tampoco gran trabajo en dilapidarlo.

En los tiempos de hogaño sigue también afluendo a España el oro de América, pero no viene en barotes ni lo transportan galeones, como los que se hundieron con sus fabulosas riquezas en la bahía de Vigo, sino que llegan en sencillas letras de cambio y los trae cada correo que arriba a nuestros puertos. Ese oro representa el esfuerzo inteligente y el trabajo rudo de millares de españoles expatriados que han encontrado en América un remedo de la antigua Céquida, la del legendario vellocino de oro.

Gracias a esa especie de sangre nueva, la riqueza española se renueva constantemente. Representa la labor más patriótica y más productiva que se realiza en España. Mucho más que los antiguos conquistadores que enviamos a América, han hecho y continúan haciendo por España esos «indianos», a quienes se debe la creación de escuelas, la creación de industrias, el mejoramiento de la producción agrícola, la intensificación de nuestro tráfico comercial. Y puede decirse que mejor han servido esos buques de emigrantes, que se llevan a nuestros hombres aventureros a su modo, que aquellas antiguas carabelas que conducían a nuestros conquistadores y aquellos viejos galeones que venían cargados con el oro de las indias misteriosas y lejanas.

A. G.

Las fiestas religiosas a Jesús Divino Redentor

Anoche, una enorme concurrencia asistió a los cultos que celebra la Congregación de Jesús Rescatado, deseosa de oír al ilustre canónigo D. José Arteiro. Fué el sermón de anoche una elocuente oración, que recordarán con gusto los que tuvieron el placer de escucharla.

Con cálida palabra, en hermosas frases, en brillantes párrafos, demostró cómo el pecador está sujeto al pecado por el olvido en que se tienen las verdades que nos enseñó Cristo Jesús; cómo nos rescató de la esclavitud del demonio por el precio infinito de su preciosa

sangre y cómo hemos de comportarnos en esta vida siguiendo sus enseñanzas, que selló con la pasión que estos días conmemoramos.

Hizo atinadísimas consideraciones, relacionando el rescate de esta milagrosa imagen, con el modo que tuvo de rescatarnos a los hombres, señalando como camino a seguir la observancia de los preceptos divinos, la adquisición y práctica de la verdad y la educación de la voluntad y el entendimiento, de modo que nos haga fuertes y libres para obrar en relación con la nobleza, la generosidad y la hidalguía, propias de caballeros cristianos.

Anoche, también el canónigo Sr. Lilián, como en las anteriores los señores Parrado y García Alcalde, rezaron las oraciones finales ante la imagen de Jesús Rescatado.

Hoy predicará el R. P. Prior del convento de Dominicos, Fr. José Cuervo.

Peñaranda.

Intereses locales.

Hoy comenzamos nuestra acostumbrada crónica ocupándonos de un asunto de palpante actualidad y que afecta a los sagrados intereses de esta querida Peñaranda, donde vivimos.

EL ADELANTO del viernes y el del sábado nos dieron la noticia de que las gestiones realizadas por el diligente inspector regional del trabajo darían el fruto de la implantación del descanso dominical en Peñaranda.

No dudamos ni discutimos la actuación de nuestro querido compañero, señor González Castro, amante y fiel cumplidor de sus deberes, de cuya actividad ha dado patentes pruebas, y por lo mismo confiamos los peñarandinos que sabrá interpretar los deseos de todos, que son los que, según el alcalde, Sr. Arce, le manifestó durante la visita realizada a esta población y en la cual, por nuestro accidental viaje a la corte, no pudimos estrechar su mano, cual hubiera sido nuestro placer.

Pero me interesaría hacer constar que EL ADELANTO y sus redactores no acogen en su seno más informaciones que las que cree de justa veracidad, y sin duda alguna nuestro compañero D. José González Castro recogió datos de algún equivocado que le expusiera que en Peñaranda se intentaba burlar las leyes que amparan al dependiente mercantil, cuando lo que en esta población se realiza es de común acuerdo entre jefes y dependientes, estos últimos favorecidos—con exceso por el convento (según el cronista) que rigurosamente se cumple, acordes con las leyes de la jornada mercantil y del descanso dominical, cuya excepción fué ampliamente discutida en 1904, concediendo cuatro horas del domingo para realizar las ventas por seguir celebrando un mercado tradicional que es el sostén de muchas familias, del comercio y de la industria de Peñaranda, cuya vida no es posible defenderse por sí propia, teniendo que aprovechar las compras de que personas de los pueblos limítrofes acuden al mercado, utilizando la festividad del día y la facilidad que tienen de hallar medios de transportar sus mercancías, sin abandonar las labores del campo.

Estos labriegos y gentes jornaleras tendrían necesidad, si esta excepción fuera abolida, que estudiar el medio de ir a surtirse de otros puntos como Medina del Campo, Macotera, etc., etc., ó donde más próximos hallaran los artículos, irrogando de esta forma graves perjuicios al comercio, a la población en general y a los dependientes, puesto que suspendido el mercado se verían los jefes obligados a aminorar plazas, puesto que las mermas en el negocio no les permite sostener el personal, al que no sólo ofrecen, sino que dan pruebas de consideración, no obligándole a que trabaje más que solo día y medio forzoso, el jueves y la mañana del domingo, dándole los días festivos nominales señalados muchos como el Lunes de Aguas, un descanso de siete horas y en el invierno una jornada máxima de ocho y media horas.

Y así, a vuelo de pluma, queda explicado el por qué dudamos que fuera del Sr. Inspector de Trabajo el sueldo que en el número del viernes insertó EL ADELANTO, toda vez que en la alcaldía no se había recibido orden gubernativa alguna que prohibiera las que se cursaron en 1904 a raíz de publicarse la ley, y menos que se rogara que no concurren a comprar las personas de los pueblos, aun cuando esta noticia yo la interpreté por el descanso dominical de esa ciudad (Salamanca), no de esta ciudad (Peñaranda).

Y sobre todo, que nuestro periódico, así lo tengo entendido y conculgo con esta creencia, no lanza ninguna noticia con ánimo de perjudicar a Peñaranda, y sí publica datos que benefician a la región y que faciliten la información para sus lectores.

Reunidos el sábado, bajo la presidencia del alcalde, D. Gerardo M. Arce, en el salón de actos del Ayuntamiento, los comerciantes e industriales de Peñaranda y un crecido número de dependientes de comercio, con el objeto de cambiar impresiones sobre un asunto de excesivo interés local, el Sr. Arce hizo uso de la palabra, y después de un sencillo y bonito preámbulo, dijo que le interesaba rectificar ciertos conceptos que aparecían en EL ADELANTO, por si alguno lo consideraba contrario al sentir general del pueblo.

«Fiel cumplidor—continuó—de las leyes—clamentaria» verme precisado, hacer cumplir en todas sus partes, la del Descanso dominical a los comerciantes de Peñaranda, por entender que resultaría muy perjudicado en sus intereses el comercio y la población en general por la índole particularísima de la forma en que realiza sus ventas en día y medio de la semana, el jueves de mercado y el medio día del domingo, que consideramos mercado tradicional.

No habiéndome—prosigue—comprometido a ordenar el cierre general el domingo próximo (ayer), y si hacer las gestiones necesarias para hallar una fórmula que armonice el espíritu de la ley, con el trabajo y los deseos de los

dependencia y con los intereses de mis convecinos».

Terminó su notable discurso recomendando a los jefes y a los dependientes que hicieran las manifestaciones que creyeran necesarias.

D. Emilio González Igea, jefe del comercio y cuatro ó cinco dependientes hicieron uso de la palabra elogiando la conducta del Sr. Alcalde y unánimes acordaron respetar las leyes, acogiendo—se a los párrafos que benefician a las poblaciones de la categoría mercantil de esta ciudad.

Los dependientes prometieron, puesto que les favorece el pacto concertado y consideran de justicia las pretensiones de sus jefes, apoyarla en todas sus partes, deseando que la vida comercial siga como en los años anteriores, procurando aumentarla en lugar de disminuirla.

Y restando gran cordialidad se levantó la sesión.

M. Dueñas.

Unas líneas por nuestra cuenta.

En EL ADELANTO recogimos manifestaciones que se sirvió hacernos el inspector regional de Trabajo, Sr. González Castro, y al publicarnos cumplimos un deber informativo.

Como con igual imparcialidad y creyendo interpretar así la opinión de diversos sectores, acojimos con la complacencia de siempre, el anterior artículo de nuestro estimado corresponsal en Peñaranda.

Nada, pues, de suspicacias infundadas, que ni el trabajo de rechazar nos tomamos, porque está palpante en nuestro historial periodístico, el afecto cordial a la simpática población peñarandina.

Y nuestras columnas abiertas a cuanto se estime necesario a la defensa de sus intereses.

Mercado de Salamanca.

Los precios del mercado en el día de hoy, son los siguientes:

Trigo, a 83 1/2 reales.

Cebada, a 46.

Centeno, a 65 y 66.

Tiempo variable.

Operaciones escasas.

Tendencia sostenida.

UN LLAMAMIENTO

Los profesores de segunda enseñanza

Con el fin de constituir una asociación de profesores particulares de segunda enseñanza, un grupo de decididos y desinteresados compañeros han lanzado la idea de agruparse en entidad corporativa que defienda los intereses de la clase. Al efecto llega a nuestras manos, por conducto del profesor salmantino D. Ramón Escalada, el siguiente manifiesto, que tiene un especial interés:

«A los profesores (licenciados y doctores de Colegios incorporados).
Compañeros: La situación angustiosa en que hace tiempo vivimos; las circunstancias críticas del momento y la falta absoluta de iniciativas para el mejoramiento de la clase, constituyen hoy un poderoso acicate que nos mueve a comunicarnos con vosotros, deseados de encontrar la justa recompensa a nuestros nobles esfuerzos en pro de la enseñanza.

El profesorado particular de segunda enseñanza, atento siempre al desempeño de su sagrada misión, ni reparó nunca en el trabajo impropio que sobre él pesa, ni tampoco intentó justipreciar la cuantía de sus honorarios, siempre cortos. Esta actitud, digna de encomio por todos conceptos, interpretóse torcidamente, dando por resultado la escasa estimación y el nulo aprecio de tan digna y honrada clase, mercedora, por sus desvelos y responsabilidad docente, de toda suerte de atenciones.

Es necesario, pues, que los padres, por una parte, y por otra, todos aquellos que se interesen por el progreso cultural de España, se percaten de lo que decimos. Es indispensable que unidos estrechamente en nuestras aspiraciones, salgamos de nuestro mutismo suicida, causa de nuestra trágica situación; es absolutamente preciso que el Estado, al que prestamos un valioso servicio, vuelva sus ojos hacia esta clase de todos olvidada, atraído por nuestras justas quejas en demanda de aquellos derechos a que nos consideramos acreedores.

Ni un sólo momento, ni un segundo más permanecemos en esta actitud silenciosa que es cobardía, que es nuestra muerte moral y material. Somos una fuerza social que pesamos considerablemente en la actividad humana; nuestra honrada profesión, despreciada por la generalidad poco estimada en su justo valor, como lo indica la indiferencia con que se nos mira, en lugar de enaltecernos socialmente, aminorar nuestra personalidad, colocándonos en el terreno de la insignificancia, sin embargo de contar con diez u once años de carrera cada uno.

Y este es el momento. Observad cómo hasta las más humildes clases de la sociedad se unen fuertemente para luchar por sus reivindicaciones, en gran parte conseguidas. Emancipémonos. ¿Cómo? Uniéndonos en apretado haz y levantando nuestra voz al unisono para llevar a todos la convicción lógica de nuestros propios méritos. Salgamos de una vez para siempre de esta amarga situación, ya que otra cosa nos merecemos; preparémonos todos a una para luchar por la conquista de nuestros derechos postergados; demos señales de vida practicando el dicho de «la unión es fuerza» y demostremos que nuestras legítimas aspiraciones no se reducen a mendigar una «limosna» indigna, sino a la consecución de los derechos y recompensas que se nos deben reconocer por todos.

Compañeros salgamos de nuestro aislamiento mortal; sacudamos nuestra apatía vergonzosa y aprestémosnos a la lucha. No dejéis de mandarnos vuestra adhesión.

Sólo así conseguiremos la dignidad

propia y la estimación ajena. Sólo así formaremos una agrupación sana, robusta y razonable, cuyos ideales de justicia discutiremos y concretaremos en una asamblea magna, que se celebrará en Madrid, aprovechando las próximas vacaciones de Semana Santa, para lo cual os suplicamos nos enviéis inmediatamente vuestra asistencia, con el fin de fijar local y fecha, que os indicaremos oportunamente.

Árevalo, 20 de Marzo de 1919.—Adolfo Portillo, licenciado en Ciencias; José Soto, licenciado en Letras; Ramón Escalada, licenciado en Letras.

Las adhesiones, manifestando vuestra promesa de asistencia, se reciben en el colegio de segunda enseñanza de la bella Católica, de esta ciudad».

SERVICIO GRAFICO

La mujer y la moda

Psicología femenina.—Confesiones de madame Paquin. Sus éxitos:

No hay en el mundo de la moda nombre más conocido que Paquin, y, ciertamente, que es merecido este renombre, porque madame Paquin no es solamente una modista de buen gusto, sino que es también una iluminada del arte, una maga de la psicología femenina.

He aquí cómo se expresa esta mujer, árbitro del buen gusto en París. ¿Qué es la moda? ¿Cómo nace? ¿Cómo se de-



pura el gusto de la artista? ¿Cuáles son sus preferencias? A la naturaleza es a la que, en primer término, se pide inspiración.

Ella es la que nos aconseja su imitación, su renovación incesante, sin cansancio, sin debilidad. La moda es algo así como un jardín que tuviera dos floraciones principales: la de la primavera y la del otoño y otras secundarias múltiples y variadas, brillantes ó discretas, según la inspiración ó la voluntad de «la jardinera»; bien entendido, que la mujer lo es en el sentido de que cultiva su belleza. Siendo el ejemplo la naturaleza, gran tarea es emularla y aun en ciertos casos refinarla.

Los momentos en que, palpitantes ó alegres las mujeres, en su muda belleza, se dedican a velarla sin destruirla, a adornarla sin perderla, son los que caracterizan sus gustos. Un hermoso pecho, las esculturales piernas, los lindos ojos, los finos cabellos, todo hace venir la inspiración de un marco apropiado y la forma surge, la figura se viste, el arte brilla y la moda se impone.

Para sorprender la belleza ornamental y apropiársela la mujer, ha de visitar los museos, pasear por los jardines floridos, recorrer países si posible es, frecuentar la sociedad y observar con atención los pequeños detalles que aparecen en armonías similares; sólo así van de la mano amigablemente los colores y las líneas para multiplicarse en belleza infinita, con gradación infinita y siempre grata.

Porque amaestradas por la naturaleza, las mujeres saben ó presentan lo que agradan a los demás, y sino pueden definir a veces porque no les gusta un matiz, una forma ó un conjunto, tienen la íntima satisfacción del acierto en elegir y adoptar aquello que gustará, y, sobre todo, lo «que va bien» a su persona, porque nadie hace un estudio más perfecto y continuo de sí mismo que las mujeres. Y como para la presentación de lo bello no hay exquisitez que no se perdone, la mujer tiene su idea peculiar en casa, y al valorar sus encantos, por las consultas que se hacen al espejo y por las alabanzas y aún críticas que reciben, en su respectiva situación, en su pretensión favorita y acertada, esfumar los detalles que a su constitución física nada realce, y en cambio, exaltar los méritos propios de lo excepcional ó estimable.

Madame Paquin, se expresa al dirigirse al mundo elegante, en estos términos, y éste conviene en que tales fundamentos son indestructibles y acata sus creaciones con entusiasmo creciente.

Los modelos que reproducimos son dos de tantos debidos a la imaginación profusa de tan excelsa modista.

Sabina de Beancourt.

COMISION MIXTA

Juicio de exenciones

Casillas de Flores.—Excluido temporal, Valentín Carballo; excluido total, Aquilino Lanchas; prófugo, José Alfonso; pendientes: Andrés Martín, Aurelio Prieto; Manuel Carballo y Santiago Martín.

Castillejo de Martín Viejo.—Excluidos: José Sánchez, Leoncio Fernández, Luis Miguel y Román Sánchez; excluidos temporal: Manuel Hernández, Esteban Muñoz, José Pablo y Juan Sánchez; excluidos total; Martín Barca y Juan Pablo; soldado, Máximo Garduño; prófugo, Simón Palacios; pendi-

tes: Perfecto Siervo, Pedro Antonio Vicente Muñoz, Apolinar Martín y Paulino Espinazo.

Castraz.—Prófugo, Alberto Hernández.

Diosdado.—Excluido, Tomás López; excluido temporal, Hipólito López; pendiente, Nicolás San Matías.

Encina (La).—Excluidos: Deogracias Montero y Rafael Casado; exceptuado temporal, Benjamín Collado; excluido temporal, Luis Moreno; soldado, Heliodoro Martín; pendientes: Cándido Molinero y Segundo Medina.

Espeja.—Excluido, Joaquín José; exceptuados temporal: Domingo González, Manuel Manzano y Arturo Morgado; soldados: Juan Sánchez y Manuel Bravo; prófugos: Aniceto Pacheco y Gregorio Lorenzo; pendiente, Leonardo Benito.

Fuenteguinaldo.—Excluidos: Marcelino Castaño, José Phyo y Luis González; exceptuados temporal: Manuel Carcelas, Lorenzo Herrero, Horacio Morán, Adrián Vicente, Lázaro Vicente y Pablo Palos; excluidos temporal: Vicente Jiménez y Agustín Mateos; excluido total, Luis Corral; soldados: Silvestre Herrero, Fabriciano Chanca, Joaquín Cepa y Jesús Alcalá; prófugos: Estanislao Salvador, Emiliano Salvador, Jesús Herrero, Ildefonso Martínez, Andrés Sánchez y Cecilio Mateos; pendientes: Rafael Herrero, Rafael Bravo, Feliciano Sevillano, Aureliano Bravo, Tiburcio Holgado, José González, Cándido Corral, Ladislao Palos, Antonio Valiente y Sebastián Vicente.

Fuente de San Esteban.—Exceptuados: Manuel Colmenero, José Martín y Abel Delgado; excluidos: Melitón Estévez y Tomás García; excluidos temporal: Ismael Mateos, Indalecio Roberto y Santiago Peralo; excluidos temporal: Julián González y José Martín; soldados: Isidoro Bernal, José Estévez y Máximo García; prófugos: Víctor García, Pedro Robledo, Juan Sánchez, David López y Ladislao Sánchez; pendiente, Esteban Corral.

Vale más lo antiguo conocido que lo nuevo por conocer.

El antiguo y acreditado maestro chocolatero José Castaño, establecido en la calle del Dr. Riesco, 14, y Plaza del Mercado, 2, pone en conocimiento del público y de su numerosa clientela que, desde esta fecha, hace cesión de su acreditada confitería, situada en la calle del Dr. Riesco, 14, quedando al frente de la misma su hijo, Angel Castaño, y si sólo yo hoy ofrezco a ustedes mis exquisitos chocolates elaborados a brazo en esta su casa, Plaza del Mercado, 2, como por espacio de bastantes años viene haciéndoles en la calle del Zamora, 7, donde primeramente estuve establecido veintiseis años, continuando hoy en la Plaza del Mercado, 2, donde se trabajará diariamente, desde el precio de cinco reales paguete en adelante.

Se hacen tareas de encargo y se ofrece domicilio.—En el Mercado, 2 se reciben los encargos.

Representante. Se necesita para la casa de Risco, Fiter y C. (S. en C.), de Madrid. Informes en la misma casa, Goya, 51

Venta de ovejas. Se venden ciento cincuenta ovejas, negras, superiores, emparejadas. Informará Ciriano Nieto, en Pedrosillo de los Aires. 8-7

Se arrienda la dehesa de Orcejon, radica en término de Ferreras de Abajo, partido de Alcañices (Zamora), de monte de encina y roble, con abundantes pastos y mucha tierra de labor. Para tratar, con su dueño, Hermenegildo Rodríguez, Traviesa, 3, Zamora. 20-5

Se venden y se alquilan bocoyes. Informará Delfín Sánchez, Doctor Riesco, 81, 2.ª, derecha. 4-3

A las señoras. Se hacen toda clase de labores de punto, bordados a máquina y a mano. Plazuela de la Reina, 1. 8-3

Se venden vacas de pura raza holandesa, de primera calidad, dando mucha leche y dos churras de la misma raza, de cinco y siete meses. Informes, Angel Martín, Esgrima, núm. 1, tienda. 15-3

Se vende por no poder atender su negocio dueño una fábrica de gasolinas, montada con todos los adelantos más modernos.

Para informes, dirigirse a su dueño, Pedro Montero, en Fuente de San Esteban.

Arriendo y venta en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arrendado pendiente. La entrada será el día que se desee. Informarán, café Novelty, el encargado del mostrador.

Se venden gallinas y huevos de raza, así como palomas y cerdos York, en la finca de D. Diego Martín Veloz, huerta de Capuchinos.

Se venden ocho mil encinas de entresaca, que, divididas en cuatro lotes, vendiéndose cada lote por separado, en la dehesa de Espeja, término municipal de Boadilla. Se admiten proposiciones por escrito. D. José Martos Roldán, Dr. Riesco, 47.

Verde dehesa de pasto y labor en partido de Ledesma. Renta 13.000 pesetas. Tiene monte de encina, agua, buenos edificios, carretera. Precio, 275.000 pesetas, (hay ofertas de 14.000 pesetas de arriendo). Ofertas al señor Bernabé Valthermoso, 10, pral., izquierda, Madrid. Inútil intermediarios. 6-4

Se arrienda una ribera, con pastos para dada desde el 1.º de Febrero), hasta el 10 de Octubre, en La Carolina. Para tratar, con Delfín Sánchez, en dicha finca. 8-6

Arriendo de pastos. Se arriendan en la dehesa del Rodrillo, término municipal de Carrascol de Barreras, los pastos para 900 ó 1.000 cabezas lanarés, desde 15 de Abril hasta San Pedro. Para tratar, con el rentero de dicha dehesa, Antonio Mulas. 8-8

Se necesita un tenedor de libros con práctica en contabilidad por partida doble. Inútil solicitar ó presentarse sin buenas referencias. Dirigirse a Hijos de Marcial González, Guituelo. 15-8

Extravío. En la tarde del domingo fué extraviado, irrevivido un pendiente de oro diamante, desde el teatro del Liceo a la Avenida de Canals y calle de Zamora. La persona que lo devuelva en la tienda de vinos de Juan de Antonio, Zamora, 66, será gratificada.

La Semana Santa

En la Catedral.—Maitines y Laudos el Miércoles Santo.

En este último Tríduo de Semana Santa se cantan con especial devoción y solemnidad las dos partes del «Oficio Divino», que se llaman Maitines y Laudos. En ellos escoge la Santa Iglesia los «salmos» mesiánicos que predijeron y describen la Sagrada Pasión y Muerte del Redentor: recuerda en sus «lamentaciones» la cautividad de los israelitas y la ruina de Jerusalén, símbolo de la ruina espiritual, de la cautividad y desgracias que al mundo vinieron por el pecado; va siguiendo en los «responsorios» las más conmovedoras escenas que en estos santos días se conmemoran; se lloran los pecados que tantos dolores causaron a Nuestro Redentor en el «Miserere», se invoca la esperanza de la redención en el «Benedictus» y se celebra en la Antífona «Christus factus», el triunfo y gloria que por su «obediencia hasta la muerte» conquistó Nuestro Señor Jesucristo.

La parte musical que grandes masas corales han de ejecutar en estas solemnidades, encierra las obras maestras de los antiguos clásicos y los mejores autores modernos. Las grandiosas lamentaciones y el «Benedictus» tan admirable, de Victoria, y el imponderable «Miserere» y «Christus factus», de Goicoechea, son de las más altas cumbres de la polifonía clásica y moderna. La salmodia gregoriana con sus antífonas, inspira recogimiento y devoción, invitando a los fieles a meditar tan altísimos misterios.

La misa del Jueves Santo es una de las más solemnes del año, ya que en ella se conmemora de un modo especial la última cena de Jesús con sus apóstoles, cuando instituyó el Santísimo Sacramento de la Eucaristía. Por eso la Iglesia, rompiendo por unos instantes el luto y dolor de estos días, se viste con los blancos ornamentos de la alegría y manda que el órgano lance en los «Kyries» y «Glorias» sus recogidas armonías. Quiere la Iglesia, que así como los apóstoles comulgaron aquel día de manos de Jesucristo, lo haga también el clero en la única misa solemne que en la Santa Basílica Catedral celebra de pontifical el Excmo. Prelado.

Celebrase también la conmovedora y magnífica ceremonia de consagrar solemnemente el Prelado los Santos Oleos, y en esta parte excepcional de la liturgia deben acompañar al Obispo consagrante doce presbíteros, siete diáconos y siete subdiáconos. Por último, se lleva en procesión solemne el Santísimo al monumento.

La parte musical, además de la celebrada Misa Pontifical de Perosi, contiene en su programa el místico «Jeu d'ultras» y otros motetes de Victoria, la antífona tan espiritual y devota «Ubi cantas et amor», que recuerda los cantos de los cristianos de las catacumbas en sus ágapes, y los himnos, que todos los coros entonan durante la procesión solemne.

Congregación de la Santísima Trinidad.

Miércoles Santo. Cultos a Jesús Rescatado.—En el altar de Nuestro Padre Jesús, se dirán misas rezadas a las ocho, nueve y diez de la mañana. Por la tarde, los cultos de costumbre, predicando el R. P. Fr. José Cuervo, prior del convento de Dominicos, de Salamanca. La oración final la dirá el M. I. Sr. Dr. don Mariano Peñaranda, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Jueves Santo.—A la hora de los días anteriores, por la tarde, se rezará el santo rosario y via-cruces, predicando a continuación, el R. P. Cuadrado, superior de la residencia de la Compañía de Jesús, de Salamanca. La oración final será rezada por el M. I. Sr. Dr. don Jacinto Esteban, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

En los PP. Dominicos. Las vísperas cantadas los tres días, miércoles, jueves y viernes, a las doce, y los maitines a las seis de la tarde, así como los oficios de la mañana, con la misa cantada, son el viernes y sábado, a las nueve y media, y el jueves a las diez. El viernes la pasión es cantada.

Capilla de la Universidad. Como en años anteriores, se celebrarán en la capilla universitaria los solemnes oficios del Jueves y Viernes Santo, a las ocho de la mañana.

A las seis de la tarde del Viernes Santo y a medio día el domingo de Pascua se reunirá el Claustro, para recibir las procesiones.

Capilla de la Santa Vera-Cruz. Habiendo acordado la Hermandad de la Santa Vera-Cruz que la procesión del Santo Entierro salga de dicha capilla el viernes, a las siete de la tarde, la Congregación de Jesús Rescatado hará su salida a las seis de la parroquia de la Santísima Trinidad.

De Ledesma.

Concurso de ganados.—Homenaje merecido.—Un bautizo.

En los días 29 y 30 de Mayo próximo, y coincidiendo con la tradicional é importante feria de la Ascensión, se celebrará en esta villa un concurso de ganados vacuno, lanar, caballar, mular, cabrío y de cerda, organizado por la Asociación ó Liga de agricultores y ganaderos de la provincia de Salamanca, cuya junta directiva ha elegido a Ledesma como centro de una región eminentemente ganadera, para celebrar en ella uno de los concursos que la Asociación nacional de Ganaderos tiene acordado se lleven a cabo en el corriente año en varias provincias de España.

Los premios serán importantes y su cuantía y número se fijarán en el programa próximo a publicarse, pudiéndose anticipar que a una de las costeadoras por las asociaciones dichas de ga-

naderos, concederán otros el Ayuntamiento de Ledesma, la Diputación provincial, diputado a Cortes, ganaderos del partido y otras entidades, asociaciones y particulares, con cuyos atractivos el concurso puede, desde luego, asegurarse que ha de constituir un éxito indudable para los organizadores.

A propósito de ganaderos, cumple a nuestro deber de informadores imparciales decir que en Ledesma ha causado el pésimo efecto el propósito que a éstos se atribuye de obtener ilimitadas autorizaciones para exportar ganado lanar y vacuno, a cambio de abastecer el mercado de Salamanca a precios más bajos que los que rigen actualmente.

También hemos de hacer constar que la mayoría de las personas sensatas rechazan tal hipótesis, por absurda, alegando como fundamentos, cuya evidencia no puede negarse, que no es posible que el Sr. Gobernador civil y la Junta provincial de Subsistencias consideren limitada su actuación a conseguir el abaratamiento de los artículos de mantenimiento en Salamanca solamente, pues ello haría sospechar que se aspira, con injusta preferencia, a halagar a las clases populares de los puntos en que con más facilidad pudieran provocarse conflictos, y tal cosa no es creíble dada la rectitud que preside, sin duda, todos los actos y resoluciones de la Junta provincial y de su digno presidente, cuyas dotes de energía para hacer cumplir los acuerdos de aquella se han puesto de relieve en todo momento.

En los últimos días del corriente mes nos aseguran tendrá lugar en Ledesma el acto de descubrir la lápida que el Ayuntamiento y vecindario de esta villa dedican a su representante en Cortes, D. Bernardo Olivera, como homenaje de gratitud por su infatigable gestión en pro de los intereses del distrito que representa, y de la cual tantos y tan importantes beneficios ha logrado para todos los pueblos que lo constituyen.

Se celebrarán algunos festejos, y entre otros agasajos se proyecta, según nos han informado, organizar un banquete al que se aspira concurren representaciones de los setenta y tantos pueblos que integran el distrito electoral.

Bien merece nuestro digno diputado que se le haga patente el entusiasmo a que por su actividad, puesta en todo momento al servicio de sus electores, se ha hecho repetidas veces acreedor, y muy lógico, muy justo y muy humano es que los pueblos demuestren su agradecimiento, siquiera sea modestamente por quienes diariamente se les colma de favores como el Sr. Olivera, favores que, aunque se dispensan en cumplimiento de una obligación voluntariamente impuesta, no es menos cierto que deben ser agradecidos y estimados por quienes los reciben, pues desgraciadamente es muy corriente en los modernísimos tiempos que corremos, olvidar toda clase de deberes y dejar incumplidos los más sagrados compromisos.

El miércoles, 9 del corriente, recibió las aguas bautismales en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, de esta villa, el niño Romualdo Amano Sixto, hijo del dignísimo juez de instrucción de este partido, D. Romualdo Hernández Serrano.

Fueron padrinos sus tíos el acaudalado industrial salmantino D. Antonio Herrera y su distinguida señora doña Emilia Hernández Miña, y asistieron también a la ceremonia, entre otros, el jefe de la guardia municipal de esa ciudad D. Quintín S. Talavera y su respetable esposa, D. Encarnación Monset.

Reciban los padres del tierno infante nuestra sincera y cordial felicitación. El corresponsal.

Los perfumes de moda y de los mejores fabricantes, los encuentran en la casa de Jesús Rodríguez López.

DE TOROS ¿Habrá corrida el domingo? Según parece, ha surgido una empresa que organiza una corrida para el domingo próximo, Pascua de Resurrección.

Nos dicen que será una novillada en la que fácilmente tomarán parte Sagasti, el Alcalareño y Fernando Guerrero,

quienes estoquearán ganado de D. Laureano Sánchez.

Estos son los informes que ayer se nos dieron y que a título de información publicamos, sin responder, claro es, de su veracidad.

De todos modos, si algo hubiera de cierto, ya tendríamos al corriente a nuestros lectores.

NOTICIAS

Esta noche, a las nueve, celebrará Junta general extraordinaria el sindicato de la compañía de M. C. P., en la que se tratará de las gestiones practicadas por el sindicato con la dirección de esta sección.

MATIAS LUDENA Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

ZOTAL

Desinfectante más popular y que más se vende en España.

En la dehesa de San Cristóbal de los Mochuelos (propiedad del Sr. Marqués de Ivanrey), el día 10 de los corrientes fueron muertos dos hermosos lobos por el reñero D. Luis Fernández del Campo, el montañés y un vaquero. Los lobos habían hecho grandes daños en los ganados de los pueblos inmediatos y en dicha dehesa habían matado dos reses vacunas y varias cabras del reñero.

El 606 y el 914. Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo. - Jesús, 7, Salamanca. - Consulta: de nueve a una, mañana, y de cuatro a nueve, tarde.

Jamón del país, aromático, especial para comer en crudo. Escogido, kilo, 10 pesetas; ídem, al corte, kilo, 8 pesetas; ídem, por piezas, kilo, 6,25 pesetas; paletas y pernicotes, kilo, 5 pesetas.

VALERIANO FERNANDEZ Calle de Zamora, 52, salchicharia.

Enfermedades de garganta, nariz y oídos. DR. ANTONIO DOMINGUEZ Dr. Riesco, 38, pral. - Consulta: de diez a una.

Mañana, Jueves Santo, uno de los acordados por el Colegio Farmacéutico para el cierre de farmacias, corresponde hacer servicio a los señores siguientes: D. Jerónimo Ortiz de Urbina, Plaza Mayor; D. José Hortal, Puerta de Toro, y D. Arturo de Dios, Plaza de San Julián.

PIANOS ALMACEN DE MUSICA Pianos; pianolas, armoniums, etc., de las marcas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

Se advierte al público que esta casa vende los pianos al mismo precio que las fábricas y da la gran ventaja de entregarlos en su domicilio y subsanar gratis todos los defectos que les ocurran durante cinco años. - Pidan catálogos y precios. - Cambios, alquileres y afianzamientos. Juan De-Bernardi, calle Zamora, 35

NOVELTY Cafe Restaurant Restaurant bien atendido y admirablemente servido. Especialidad en banquetes, bodas y lanchas

Oficial de herrero, que esté práctico en herraje para carros, se necesita. Informarán, taller de carros de Ventura Hernández, en Peñaranda de Braçamonte.

Pérdida de yegua cerrada, castaño, muy oscura, casi negra, calzada en blanco a las cuatro extremidades, estrella da con cetratiz en la punta de un corbelón, con señales de haber sido enganchada, esquilado tupé y orejas, collar de cuero al cuello. Liborio Hernández, veterinario de Valverdón.

Pérdida. Desde Tejares a Salamanca, ha sido extraviado el día 12 del actual, un pendiente de oro y brillantes. La persona que lo devuelva en la librería de Núñez, Rúa, 25, será bien gratificada.

Ama de cría, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Cañizal, 2.

Se venden, sobre estación, 17.500 kilos de trigo. Para informes, Felcísimo Martín, en Muñoz, partido de Ciudad Rodrigo.

Se venden una parte de una aceña situada en Valverdón, y varias tierras radicantes en dicho término. Para tratar, con el abogado D. Fernando Iscar, Dr. Riesco, 58.

Motores eléctricos. Vendo uno de 6/7 H. P. 300 voltios, marca extranjera, superior, en perfecto estado y a toda prueba, puede verse en calle Bretón, 6.

Ama de cría. Leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, casa de don Miguel García de Piedra, letra G.

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 8, de la calle del Broense, situada frente al jardín del Banco Mercantil. Consta de planta baja, principal, segundo y solana, con galería de cristales y terraza. Es de reciente construcción interior, y tiene instalada el agua en el segundo piso con la acometida del retrete hecha al alcantarillado moderno. Del precio y condiciones en la misma informarán.

Se vende la casa de la calle de Bordadores, número 8. Facilidades para el pago. Informarán, calle de Arriba, número 2.

Extravío. El pasado viernes, día 11, fué extraviado un manguito de piel en la capilla de los Dolores, del Campo de San Francisco, ó en el trayecto desde dicha capilla a la calle de Calderón de la Barca. La persona que lo hubiere encontrado y lo devuelva en la Administración de este periódico, Rúa 25, será gratificada.

Se vende ó se arrienda un molino harinero en Negrilla de Palencia, compuesto de tres pares de piedras francesas, un cedazo octogonal para el ceruido, de grandes dimensiones; una limpia construida en la casa Moneo hijo, un motor de gas pobre, marca Crossley, capaz para dar fuerza a referida industria y una fregua con herramienta suficiente; todo ello en inmejorables condiciones. Para tratar con su dueño Miguel Brozas, en dicho pueblo.

Se venden diez cerdos al destete, con sus madres. Paseo Carmelitas, letra A.

TRASLADO

La encuadernación de Anáres Cornejo, se ha trasladado del número 51 al 48 de la calle de García Barrado, casa del Dr. Prada (Notario), junto a Lizcano.

En este taller de encuadernación se han hecho grandes reformas, habiendo adquirido maquinaria y utensilios modernos, que le permiten hacer todas cuantas clases de trabajos de encuadernación se le encarguen.

Carpetas con estampaciones para muestrarios de géneros de comercio. A los autores, para grandes ediciones, económicos precios de encuadernación.

Regimiento Cazadores de Albuera 16.º de Caballería.

El día 21 del actual, y a las once de su mañana, se procederá en el cuartel que ocupa este regimiento, a la venta, en pública subasta, de veintidós caballos de desecho que tiene el mismo.

Salamanca, 11 Abril, 1919. - El comandante mayor, Miguel Pérez de Lucas.

A los maestros de obras y contratistas

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Concurso de obras en el edificio de la calle Zamora.

Se anuncia a concurso, por quince días, las obras de reforma del edificio Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca. Los interesados pueden examinar el proyecto en la oficina del Sr. Administrador todos los días, de once a trece y de diez y seis a diez y ocho horas.

El Consejo de Administración se reserva el derecho de admitir las proposiciones que crea más conveniente, sin que por ello tengan derecho los concursantes a reclamar daños ni perjuicios. Para tomar parte en el concurso será necesario que cada concursante deposite en la Caja de Ahorros dos mil pesetas.

El resguardo de este depósito y la proposición, en sobre cerrado y lacrado, serán entregados al Sr. Administrador. La proposición se acomodará al siguiente modelo: D., vecino de..., con cédula de..., clase, número..., se comprometo a ejecutar las obras de reforma del edificio Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, con sujeción estricta a todos los documentos del proyecto, bajando... (en letras) por ciento a todos los precios de las diversas unidades de obra del presupuesto. (Firma y rúbrica del concursante). Salamanca... de... 1919. - El Administrador, Francisco Bernis.

El plazo de admisión termina el día 24 del corriente a las doce de la mañana.

Oposiciones Ayuntamiento.

Seis plazas escribientes. Preparación completa por empleado Diputación y profesor Normal. Preparación Magisterio, Bachillerato y Contabilidad Mercantil.

Rúa Antigua, 11, pral., izqda.

RESTAURANT FORNOS

EL MAS FAVORECIDO

SELECTO MENU - SERVICIO

INMEJORABLE - BODAS - BANQUETES

QUETES - LUNCHS

Sucursal de Arsenio Ortiz y C.ª DE BILBAO

Gran almacén de escabeches al por mayor. Precios económicos, nunca conocidos. Representante: SANTIAGO PEREZ. Calle de Varillas, 12 - Salamanca.

SIN COMUNICACION CON MADRID

A los grandes perjuicios de que repetidamente nos hemos quejado y que nos viene originando el régimen de censura en la revisión de todo el despacho telegráfico, retrasando enormemente el curso de nuestras conferencias; retraso que habíamos considerado ya irremediable dispuestos a sufrirlo mientras las circunstancias no restableciesen la libertad de prensa, se añade hoy la carencia total de telegramas que una avería impensada en las líneas trasmisoras impide llegar a nuestro poder el servicio depositado de madrugada por nuestro compañero Sr. Rivera en la Central de Madrid.

No sabemos a ciencia cierta el origen de esta incomunicación con la corte, limitándonos a justificar la salida de nuestro número sin las conferencias acostumbradas. Lo que decimos es que si al régimen de la censura implacable y amordazador ha de añadirse estas bruscas interrupciones que se prolongan, la vida de la prensa de provincias ha de sufrir sus considerables quebrantos.

Una vez más hemos de rogar al público que nos honra con su favor la benevolencia necesaria para estas deficiencias que no nos son imputables, y de las que somos los más directamente perjudicados.

NO ES UNO MAS

Es un establecimiento único en su clase para la venta de PERFUMERIA ORTOPEDIA, CIRUGIA, DRÓGAS, Y ARTICULOS PARA DIBUJO, PINTURA Y FOTOGRAFIA &c.

Aveliano Bajo Ruiz - QUINTANA 3

TÉRMINUS HOTEL

SALAMANCA

TALLERES PEREZ GONESH (S.A.) Salamanca

FUNDICION DE HIERRO, BRONCE Y OTROS METALES

LAS PIEZAS DE URGENCIA SE FUNDEN AL DIA

Dirección y gerencia: Sánchez Ruano, 20. - Talleres: Avenida de Canals, letras T. P. C.

JUNTO A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

Para la temporada de primavera y verano

estamos recibiendo constantemente las últimas novedades en CRESPONES, VOILES BAYADERAS, EOLIENS, TRICOTINAS, POPELINES, PRUNELLS, lisos y listados, última creación de la moda.

Inmenso surtido en panas, driles, cuties, arabias, navarras, percales, batistas y vichys, todo a precios sumamente económicos.

Velos, stores, cortinas, visillos, colchas, edredones, tapetes, batas, delantales, faldas y blusas seda, ropa blanca, camisería, corbatería, mercería, adornos, perfumería, paraguas, bastones, cuellos y talmas pluma. DEPOSITO DE CORSES

PEREZ Y PARADINAS

PLAZA DEL MERCADO, 38

Fabricas en Barcelona. Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

La casa que más barato vende.

A LOS GANADEROS Nueva parada

EN LA FINCA DE D. DIEGO MARTIN VELOZ, SITUADA EN EL EX-CONVENTO DE CAPUCHINOS, SE HA ESTABLECIDO UNA NUEVA PARADA, CON MAGNIFICOS SEMENTALES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS

SEÑORAS

La Casa Asiaín presenta las últimas novedades de París, celebrando exposición por secciones los domingos y días festivos.

TRASLADO

La sastrería de Fidel Hernández, situada en la calle de la Rúa, número 30, se trasladará en breve al número 7 de la misma calle (junto a Los Cubanos), donde seguirá encontrando el público un gran surtido en géneros del país y extranjeros.

Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez

CALLE DEL JESÚS, NUM. 18 - SALAMANCA

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase.

Consulta diaria en la calle de Meléndez, núm. 21.

PASTILLAS PURGANTES YER

SON LAS MEJORES DEL MUNDO para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias.

Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS

Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.

CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS O DOS PERSONAS MAYORES

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

LA ALIANZA AGRICOLA

Seguros de Ganados - Robo, Hurto y Extravío - Vida - Inutilización

TARIFAS ECONOMICAS Y COMBINADAS PARA TODOS LOS RAMOS SUB - DIRECCIONES

Ciudad Rodrigo. - D. Francisco Castillo Estremera. Salamanca. D. Joaquín Domínguez Guerra, Pérez Pujol, n.º 1. Se necesitan Agentes para zonas de pueblos.

Dr. Inigo Maldonado Laboratorio de análisis clínicos. Consulta de enfermedades de la sangre.

ANALISIS químico, citológico y bacteriológico de orinas, esputos, exudados, jugo gástrico, heces, etc.

Análisis de sangre. Numeración de elementos y fórmula leucocitaria. Imagen de Arterio. Hemocultura. Aglutinaciones. (Reacción de Widal). Fijación de complemento.

Reacción de Wassermann, aplicada al diagnóstico de la sífilis en todos sus periodos. Reacción de Weinberg para el diagnóstico de la sífilis.

Análisis bacteriológico de aguas. Preparación de vacunas autógenas. Para el tratamiento de bronquitis crónicas, otitis, bienorragias, coqueluche, fiebre de Malta, infecciones tíficas, paratíficas y colibacilares; estreplocóccicas y estafilocóccicas. Absoluto rigor científico en los trabajos.

A petición de los compañeros, se remiten tubos esterilizados para la recogida de sangre y otros productos patológicos, cuya recolección deba ser hecha asepticamente.

Consulta de 9 a 1 y de 4 a 7. Quintana, 5 y 7 pral. Teléfono 196. Salamanca.

HIPOFOSFITOS SALUBES DAN VIGOR A LOS DEBILES

Millares de médicos lo prescriben para aumentar el apetito y acelerar las convalecencias

29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

Interesa saber que el

BAZAR COLON

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUM. 11

es la única casa que vende con economía capas, trajes, gabanes, pellizas, impermeables, calzado, paraguas, camisas, calzoncillos, pantalones de pana y azules para obreros, géneros de punto, relojes, alhajas, etc., etc.

Y que por fin de temporada se hacen grandes rebajas en los artículos de invierno.

Plaza de la Libertad, 11
BAZAR COLON

LA REVOLTOSA

Calzados de lujo y económicos.



Este modelo en semidón-gola, cosidas, para caballero, 12,50 pesetas.

CASA ACREDITADA POR SU INMENSO SURTIDO DE CALZADOS DE BUEN RESULTADO Y ECONÓMICOS
Últimas novedades en calzado de lujo-Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. Frasco, 2,50 pesetas en

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

Se vende en todas las farmacias y papelerías de esta provincia

Academia central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo por que se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencilla, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se pilla toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer, Salamanca.

LAS CANAS

le dan aspecto de VIEJA

siendo aún joven. Debe Ud. hacerlas desaparecer

EL ACEITE ORIENTAL

es el único producto que puede dejarla satisfecha, pues SIN SER TINTURA en pocos días devuelve los principios perdidos y conserva el pelo brillante y flexible, sirviendo igual hayan sido los cabellos negros, castaños ó rubios.

No mancha la ropa ni la piel. No es necesario lavarse la cabeza. Es el producto más económico por haber líquido para un año.

Sirve también para la barba y para el bigote.

6 PESETAS FRASCO

Para teñir las canas instantáneamente se recomiendan

GÓTAS GRIEGAS

8 PESETAS FRASCO

De venta: CASA BOYERO

Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1 SALAMANCA

Se envían cualquiera de estos dos productos por ferrocarril á los puntos donde haya estación, agregando á su importe por giro postal ó sellos de correo pesetas 0,50 para gastos de embalaje.

La Unión y El Fénix español. Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12 000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.



55 años de existencia. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**
PLAZA DE LA LIBERTAD

LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN EL AÑO 1883

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.

Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 11, pral. (Gran Vía).

Esta Compañía cuenta TREINTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda é Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: **D. MODESTO LEDESMA**

(Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de Marzo de 1909)

CALLOS

—¿Quién ganará la guerra?— No hay soldado valiente, por valiente que sea si tiene callos. Obtendrá la victoria el grupo beligerante que provea de un tarrito de **Un- güento Mágico** á cada uno de sus soldados, con lo que en tres días se verán todos libres de callos, juanetes y durezas. Se vende en todas las farmacias y droguerías á 1,25 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Díez, Arrabal del Puente, 2. 16 y 26

Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

CARBON DE HULLA BARATO

Se venden 1.000 toneladas carbón de hulla todo uno, 500 toneladas de cribado galleta, y 600 de menudo granrilla puestas sobre vagón Barruelo, sumamente barato. Dirigirse pidiendo detalles y condiciones á

FRANCISCO IÑIGUEZ - LOGROÑO

12, 14, 15 y 117

GASOLINA

MUY BARATA — DE VENTA

Rodríguez Hermanos - Paseo de la Estación

AURORA

Compañía Anónima de Seguros á prima fija

FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

AÑOS

	1916	1917
Capital social suscrito.	3.000.000 00	3.000.000 00
Fondo de reserva.	486.942 93	1.500.000 00
Fondo de previsión.	100.000 00	200.000 00
Reserva para eventualidades.		125.000 00
Reserva para fluctuaciones de valores.		50.000 00
Reserva técnica y de garantía.	517.841 32	549.932 25
Primas del ejercicio.	1.883.720 41	2.801.050 31
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre.	18.488.107 44	19.701.897 64

Domicilio social: —BILBAO— Calle Estación, núm. 5.

Subdirector para la provincia de Salamanca: **D. Rafael González Cobos.** - Azafranal, n.º 7

Autorizada por la Inspección de Seguros la publicación con fecha 31 de Mayo de 1917.

GRAND HOTEL COMERCIO

CALLE DE ZAMORA. SITUADO EN EL SITIO MAS CENTRICO DE SALAMANCA - MAGNIFICO EDIFICIO - CALLEFACCION - SERVICIO DE CARRUAJES A TODOS LOS TRENES - GARAGE

LA CARESTIA DEL CARBON

no tiene importancia para el industrial que tiene un

Gasógeno Crossley

MOTORES CROSSLEY -- Gran Vía, 1. -- Apartado, 584. -- MADRID

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA TISIS

INSTALACIÓN MODELO -- GARAJE -- GIRO POSTAL -- TELÉGRAFO

SEÑORAS

Los últimos modelos en sombreros y toda clase de confecciones para señoras y niños, lo presenta la casa **Modas de París, Prior, 4. - Salamanca.**
Grandes talleres para la confección á la medida.

LISTERINE

Es lo mejor para el cuidado y conservación de la

BOCA Y DIENTES

Limpia los intersticios á que el cepillo no puede llegar, conserva las encías sanas y evita la caries.



LISTERINE

el antiséptico ideal, fabricado por la Lambert Pharmacal C.º de St. Louis (E. U. de A.) producto de fama universal, que recomiendan las principales autoridades médicas.

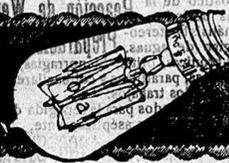
De venta en todas las Farmacias y Perfumerías: Ptas. 1,50, 3 y 5 frasco.

Sociedad Española de Cementos Portland

Marca "HISPANIA,"

Cemento Portland artificial. Superior calidad. Empleado en las principales obras del Estado, Municipio y particulares. Fábrica en la Estación de Yebes y Esquivias (Toledo). Diríjanse los pedidos á las oficinas de la Sociedad.

Avenida del Conde de Peñalver, 22.—MADRID



Impara trafilada Irrompible

De venta en los comercios del ramo

Imprenta y librería de Núñez Salamanca

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etc.